



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA N°26-2015

Lima, 13 FEB. 2015

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28660, se determinó la naturaleza jurídica de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN, como Organismo Público Descentralizado adscrito al sector Economía y Finanzas, con personería jurídica, autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera, constituyendo un pliego presupuestal;

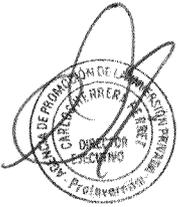
Que, mediante Decreto Supremo N° 058-2011-PCM, se aprobó la actualización de la calificación de PROINVERSIÓN, como Organismo Público Ejecutor, dentro de la calificación de Organismos Públicos a que se refiere el Decreto Supremo N° 034-2008-PCM, de acuerdo a lo dispuesto por el Título IV de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo;

Que, mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 138-2013 del 07 de agosto de 2013, se declaró al señor Carlos Antonio Vargas Ocampo como ganador de la plaza N° 021/SP-EJ, correspondiente al cargo de Jefe de Gestión Documentaria de la Unidad Orgánica de Secretaría General;

Que, entre los días 16 de febrero al 01 de marzo del presente año, el funcionario señalado en el considerando precedente se encontrará haciendo uso de su descanso físico;

Que, resulta pertinente encargar las funciones, atribuciones y competencias que corresponden al Jefe de Gestión Documentaria de la Unidad Orgánica de Secretaría General, en tanto dure su ausencia;

Que, el literal I) del artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 083-2013-EF/10, establece la facultad del Director Ejecutivo para designar a servidores públicos que ocupen direcciones y jefaturas, autorizar la contratación del personal; así como asignar funciones y competencias;



De conformidad con lo dispuesto por el artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 083-2013-EF/10;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Encargar, a la señorita Lisseth Karina Wong Gignoux, Especialista Legal III de la Secretaria General, las funciones, atribuciones y competencias que corresponden al Jefe de Gestión Documentaria de la Unidad Orgánica de Secretaría General de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN, del 16 de febrero al 01 de marzo de 2015, y en tanto dure su ausencia.

Regístrese y comuníquese

**CARLOS HERRERA PERRET**  
Director Ejecutivo  
PROINVERSIÓN

